

«Podíanme deixar polo menos un can»

Le quitan once perros en un año a un vecino de Taboada. El juzgado investiga en qué condiciones los tenía. Se le escapaban y atacaban los corrales cercanos

CARLOS CORTÉS
TABOADA / LA VOZ

Agentes medioambientales y representantes del Ayuntamiento de Taboada se hicieron cargo ayer por la mañana de cinco perros que eran propiedad de un vecino de este municipio que el año pasado fue denunciado por no atenderlos correctamente. El hombre tenía once en su casa, en una aldea de este municipio, pero en los últimos meses se los han ido quitando todos. «Podíanme deixar polo menos un», pedía ayer sin éxito. Los cinco de ayer están ya en un refugio para animales del municipio de Xermade, donde ahora buscan familias que quieran acogerlos.

Hace unos días, la asociación animalista Libera hacía público un comunicado en el que denunciaba el estado en que se encontraban estos perros, de los que decía que su dueño los tenía «pudriéndose» en una finca, mal alimentados y en general en condiciones deplorables. Este colectivo está personado en la causa abierta en el juzgado de Chantada contra el dueño de estos perros desde la denuncia del año pasado, presentada al parecer por un vecino. Libera reclama al juez que ordene que estos perros sean confiscados, pero la retirada de ayer no tiene que ver con esta solicitud. En cualquier caso, nadie sobre el terreno parece capaz en estos momentos de confirmar la acusación de maltrato. Tampoco parece que los animales pasasen hambre, por lo menos los cinco que hasta ayer seguían en Meixonfrío.

En la misma carretera

El que era propietario de estos perros es un hombre de algo menos de 60 años que vive en una aldea de la parroquia de Meixonfrío, a apenas doscientos metros de la carretera N-540 que une Lugo con Ourense. En la misma carretera pero 25 kilómetros más al sur, hace un par de meses un cazador mataba a tiros a una perra en el municipio de Chantada, en un suceso que causó conmoción por la brutalidad de la escena y porque fue grabada por alguien que pasaba por allí y el vídeo se difundió masivamente a través de Internet. El caso de Meixonfrío parece otra cosa.

Los problemas legales del propietario de estos perros de Meixonfrío empezaron en junio del año pasado, cuando alguien lo denunció por las condiciones en las que tenía sus perros. Agentes del Seprona inspeccionaron el lugar y comprobaron que uno de sus once perros parecía llevar tiempo atado a un arbusto con una cadena. El informe de los agentes lle-



La encargada del refugio y los dos agentes, ayer en la finca en la que estaban los perros en Meixonfrío. c.c.

gó al juzgado y se abrió una investigación. La perra que estaba atada y otro de los animales que tampoco parecía encontrarse en buenas condiciones fueron confiscados y trasladados a la clínica veterinaria Rof Codina, en Lugo. Allí los atendieron de las lesiones que tenían y después fueron trasladados al refugio de Xermade, con el que el Ayuntamiento de Chantada tiene firmado un convenio para la recogida de animales abandonados o maltratados.

Aquella denuncia hizo que el Ayuntamiento y la Consellería de Medio Ambiente iniciasen inspecciones regulares para comprobar en qué estado se encontraban los otros nueve perros, que no fueron retirados en aquel momento porque no presentaban problemas de salud. A principios de septiembre, el Ayuntamiento y

Medio Ambiente decidieron sacar de allí a otros cuatro, fundamentalmente porque en la finca no había sitio para tantos. Si ayer le retiraron los cinco últimos fue porque hace unos días se metieron en un corral cercano y mataron dos corderos propiedad de un vecino.

Debió haberles puesto un cierre

Fuentes del Ayuntamiento de Taboada explican que durante los últimos meses trataron de convencer al dueño de estos perros de que cerrase la finca en la que los tenía. Así acababa con el riesgo de que se le escapasen y pudiesen atacar los animales de otros vecinos, como finalmente ocurrió. Y también le evitaba tener que atarlos de forma permanente, algo que está expresamente prohibido por

la ley gallega de bienestar animal y castigado con multas de hasta 5.000 euros. Pero por alguna razón no instaló ningún tipo de cierre.

Cuando llegaron a buscarlos, los perros estaban en la finca situada junto a la casa y al paso de dos carreteras locales, algunos atados y otros no. Con ayuda de los dos agentes de la Consellería de Medio Ambiente, la encargada del refugio de Xermade fue cogiendo uno por uno a los perros para meterlos en las jaulas que llevaba preparadas en su furgoneta. El dueño parecía resignado, pero estaba tranquilo y los ayudó con los perros, que estaban un poco nerviosos ante tanto movimiento pero se comportaron con docilidad. Al final incluso firmó la cesión de la propiedad de los animales al refugio de Xermade.

En un refugio de Xermade a la espera de encontrarles casas a las que puedan ir

Los cinco perros recogidos ayer por la mañana se encuentran ya en el refugio de animales Animals Help, que gestiona en Xermade una protectora con sede en este municipio de A Terra Chá. Taboada es uno de los doce municipios de la provincia de Lugo que tiene convenio con esta asociación para gestionar la recogida de animales abandonados o maltratados.

Carmen Manteiga, la representante de Animals Help, que acudió ayer a Taboada para hacerse cargo de estos animales, explica que al cederlos voluntariamente su anterior propietario ya pueden poner en marcha el proceso de búsqueda de familias que los adopten.

Los cinco perros recogidos



Dos de los perros, tras su llegada al refugio de Xermade

ayer en Meixonfrío son una hembra de pastor alemán y cuatro machos: un border collie, un mastín mezclado y tres mesti-

zos. Su estao parece en general bueno, tanto desde el punto de vista físico como psicológico, pero en el refugio les aplicarán el tratamiento común previo a la adopción para todos los perros que les llegan, y que incluye su desparasitación, esterilización y vacunación. Después estarán ya listos para ser dados en adopción en cuanto haya familias que los reclamen.

Carmen Manteiga contaba ayer por la tarde que los cinco perros se están adaptando bien al refugio, unas instalaciones que disponen de espacio para 150 animales, con espacio para ejercicio cada dos habitáculos y de un terreno de 5.000 metros cuadrados en el que los perros salen a correr a diario.

Cuarto abandono de perros y cachorros en una finca al lado e la ciudad de Lugo

En una finca de la parroquia de Muxa, al lado de la ciudad de Lugo, también aparecieron en días pasados tres cachorros abandonados dentro de una finca vallada. Los cachorros estaban famélicos y además no tenían donde ponerse a cubierto pues en dicho solar, en el número uno de la calle Monte Sartego, según los vecinos no existe ningún lugar de abrigo, porque aunque hay una casa está cerrada. Varios vecinos llamaron a los servicios de emergencia y ayer denunciaron públicamente esta situación porque aseguran que los hechos se repite porque alguien abandona perros en ese lugar cada cierto tiempo. En esta ocasión, además de los tres cachorros hay un pastor alemán y una hembra de mastín, y los vecinos aseguran que también hay un caballo de raza pequeña, quizá un poni, también falto de alimentación.

Los denunciantes aseguran que en al menos otras tres ocasiones, a lo largo de los meses de septiembre y octubre del año pasado ya se produjeron situaciones de abandono de los dos perros adultos y del poni y llamaron a la protectora o a la policía local, pero los vecinos aseguran que no se tomaron medidas contra los propietarios de los perros y acabaron cruzándose y ahora además hay tres cachorros abandonados en pleno invierno y que corren riesgo de morir desnutridos o congelados.

Historia que se repite

Los vecinos advierten que en las anteriores ocasiones se advirtió a la policía local que los perros adultos no tenían chip identificativo y no estaban en buenas condiciones pero las denuncias resultaron infructuosas. También aseguran que en alguna ocasión pudieron ver dentro de la finca restos de animales muertos, por lo que no descartan que la hembra de mastín ya hubiese parido en alguna ocasión y algunos cachorros hubiesen muerto por falta de instalaciones o alimento.

Al parecer, aseguran los vecinos de la calle, en alguna ocasión ya intervino la policía local y el lacero de la protectora para intervenir cachorros de perro en dicho solar, pero no se obligó a los propietarios de la finca a colocar el microchip ni se les sancionó por infringir la ley, con el resultado, dicen, de que la situación de abandono se repite una y otra vez, en una zona donde viven muchos vecinos y también niños que pueden ver la dantesca situación a través de la cancilla de la finca, dando una imagen poco edificante.